

Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020

SEMS-EL ICAPET-OAXACA

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0192-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

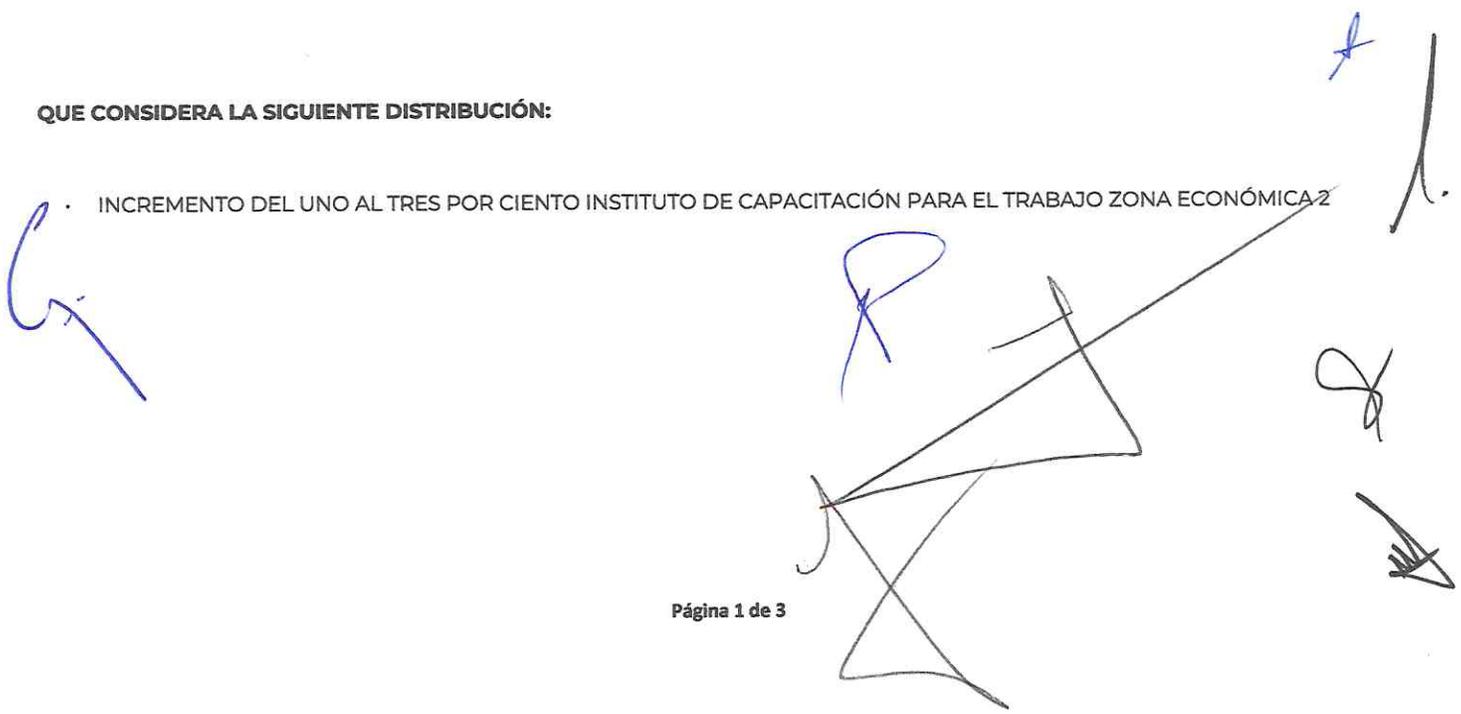
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020**

Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
------------------------	--	-------

Incremento del uno al tres por ciento 2020	409,680.00	273,120.00	682,800.00
--	------------	------------	------------

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2

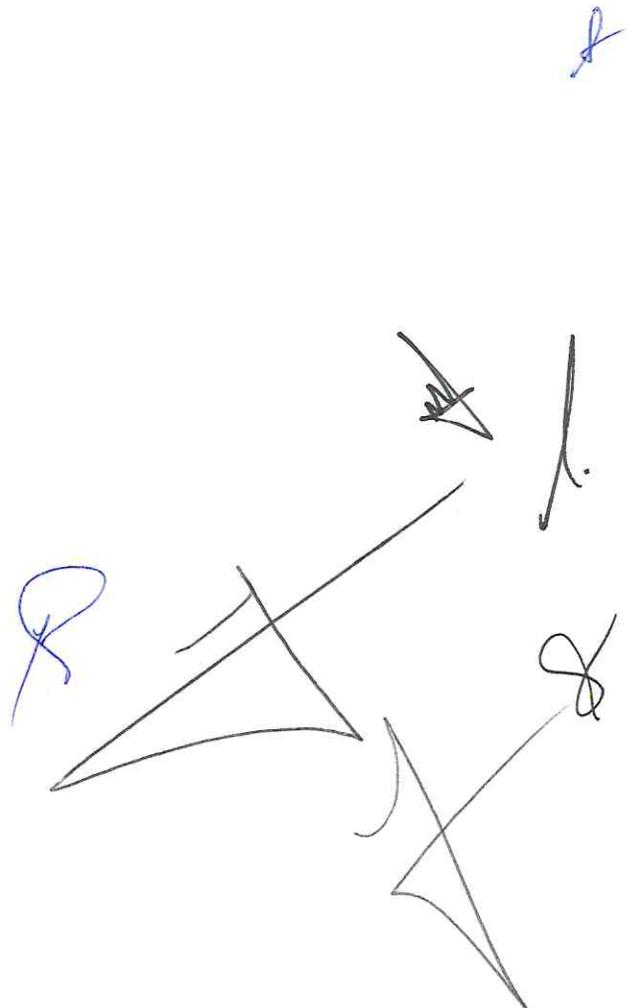


APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020
ZONA ECONÓMICA 2

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR GENERAL	2		1							
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	2		4							
N/A	JEFE DE DEPARTAMENTO	2		6							
N/A	DIRECTOR	2		13							
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2		13							
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2		13							
DIRECTIVOS				50							
CF06821	SUPERVISOR GENERAL	2	27ZA	14					365.00	5,110.00	61,320.00
CF33892	TÉCNICO SUPERIOR	2	27ZA	16					365.00	5,840.00	70,080.00
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	24					305.00	7,320.00	87,840.00
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	2	27	1					305.00	305.00	3,660.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	3					305.00	915.00	10,980.00
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	11					290.00	3,190.00	38,280.00
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	118					290.00	34,220.00	410,640.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				187							682,800.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2			5,500						
HORAS DOCENTE BÁSICO						5,500					
GRAN TOTAL DE PLAZAS VO HORAS				237	5,500						682,800.00

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 Meses)	PAAE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base				
Prima Vacacional				
ISR Prima Vacacional				
Aguinaldo				
ISR Aguinaldo				
Seguridad Social				
Subcuenta de Vivienda				
Sistema de Ahorro para el Retiro				
Compensación Garantizada		682,800.00		682,800.00
Material Didáctico				
Despensa				
Asignación Pedagógica Específica				
Asignación Docente Genérica				
Servicios Cocurriculares				
Ayuda por Servicios a la Docencia				
Ayuda por Servicios				
Previsión Social Múltiple				
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares				
Asignación por Apoyo a la Docencia				
Otras Prestaciones (Incluye Prima Quinquenal)				
TOTAL		682,800.00		682,800.00
APORTACIÓN FEDERAL (80.0%)		409,680.00		409,680.00
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)		273,120.00		273,120.00

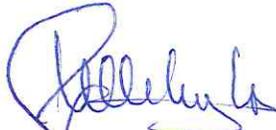


APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA

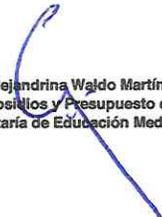
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2020

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2020:

Por: "LA SEP"

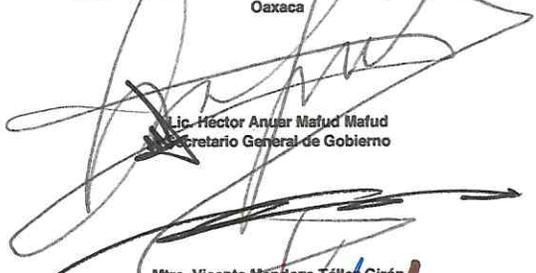

Juan Pablo Arroyo Ortiz
Subsecretario de Educación Media Superior


Silvia Aguilar Martínez
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior


Irma Alejandrina Waldo Martínez
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"


Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de
Oaxaca

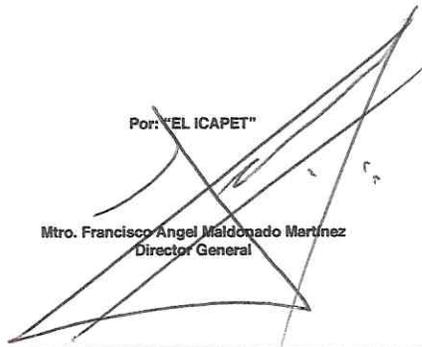

Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud
Secretario General de Gobierno


Mtro. Vicente Méndez Téllez Girón
Secretario de Finanzas
ESES/MA/14


Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián
Secretario de Economía


Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior,
Ciencia y Tecnología

Por: "EL ICAPET"


Mtro. Francisco Angel Maldonado Martínez
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0192-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA